



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 18 de Abril del 2024



Firma
Digital

Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.04.2024 15:52:47 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000393-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

El Oficio N°. 122-2024-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL de fecha 10 de abril del 2024 remitido por la Directora del Servicio de Orientación al Adolescente – SOA Lima Norte, el correo institucional de fecha 17 de abril del 2024, remitido por el Magistrado **Walter Bryan Cárdenas Ventura**; y,

CONSIDERANDO:

Primero. - Por Oficio de la referencia la Directora del Servicio de Orientación al Adolescente – SOA Lima Norte, Madeley Yohana De La Cruz Pérez, hace extensiva la invitación a participar en la Ceremonia protocolar y I Encuentro de padres, madres y adolescentes, que se llevará a cabo el día viernes 19 de abril, a las 09:00 a.m. en el Auditorio CAYNAS de la Universidad Cesar Vallejo (Av. Alfredo Mendiola 6232, Los Olivos).

Segundo. – Por comunicación del antecedente el Magistrado **Walter Bryan Cárdenas Ventura**, hace de conocimiento el Oficio N°. 125-2024-JUS/PRONACEJ-UGMSNPL, mediante el cual se le cursa invitación a participar en la ceremonia mencionada en el antecedente.

Tercero. – Bajo este contexto, por Oficio N° 0029-2024-AJFMF-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, la Administradora de los Juzgados de Familia de Marcos Farfán, manifiesta que el Magistrado **Jorge Johan Pariasca Martínez**, Juez a cargo del 4° Juzgado de Familia de la Corte de Lima Norte; puede asistir a la mencionada ceremonia y realizadas las coordinaciones con el Magistrado **Walter Bryan Cárdenas Ventura**, a cargo del 18° Juzgado de Familia de Independencia Sub Especialidad en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, manifiesta su interés por asistir a la ceremonia y precisa que no cuenta con audiencias programadas el requerido día.

Cuarto. - Con lo solicitado y atendiendo a que la ceremonia convocada es de interés institucional, siendo necesario realizar todas las acciones que tengan por objeto coadyuvar al mejoramiento de la institución; en uso de las facultades conferidas al suscrito en los incisos 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, resulta pertinente autorizar la participación de los Magistrados **Jorge Johan Pariasca Martínez y Walter Bryan Cárdenas Ventura**, a la Ceremonia protocolar y I Encuentro de padres, madres y adolescentes, sin perjuicio de sus labores jurisdiccionales; adoptándose las medidas pertinentes a fin de cautelar el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales en los órganos donde laboran los magistrados.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **AUTORIZAR** a los Magistrados **Jorge Johan Pariasca Martínez y Walter Bryan Cárdenas Ventura**, a fin de que participe en la **Ceremonia protocolar y I Encuentro**





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

de padres, madres y adolescentes el día 19 de abril en el horario de 09:00 – 11:00 a.m., en el Auditorio CAYNAS de la Universidad Cesar Vallejo.

Artículo Segundo: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración de los Juzgados de Familia de Marcos Farfán, Administración del Módulo Integrado de Justicia de Violencia Contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, de los magistrados y de los interesados/as, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rfh

